

**Grupo de Gestión de Notificaciones**

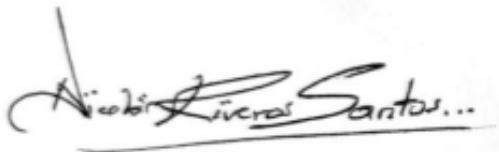
**CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL**  
**Auto No. 10213 del 18 de noviembre de 2025**

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) dentro del expediente SAN0143-00-2025 se expidió el Acto Administrativo Auto No. 10213 del 18 de noviembre de 2025, el cual ordenó notificar a: LABORATORIOS MEOZ LTDA EN LIQUIDACION .

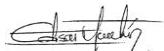
Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de continuar con la notificación del Auto No. 10213 del 18 de noviembre de 2025, dentro del expediente No. SAN0143-00-2025, en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2º del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal con radicado 20256601006461 del 21/11/2025, en la página Web de la Entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., el día 25 de noviembre de 2025.



NICOLAS RIVEROS SANTOS  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE COORDINADOR DEL GRUPO DE  
GESTION DE NOTIFICACIONES



EDISON ARMANDO MARTINEZ ROMERO  
CONTRATISTA

Proyectó: Edison Armando Martínez Romero  
Archívese en: SAN0143-00-2025

Carrera 13 A No. 34 – 72 Bogotá, D.C.  
Código Postal 110311132  
Nit: 900.467.239-2  
Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998  
PBX: 57 (1) 2540119  
[www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co)  
GD-FO-03 OFICIOS V8  
26/05/2023  
Página 2 de 2



Autoridad Nacional  
de Licencias Ambientales

**Grupo de Gestión de Notificaciones**

Bogotá, D. C., 21 de noviembre de 2025

Doctor(a)

**LABORATORIOS MEOZ LTDA EN LIQUIDACION**

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado/ interesado

Dirección: CRA 9 NO 54A-52

BOGOTA D.C.

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN**  
**Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011**

**Referencia:** Expediente: SAN0143-00-2025

**Asunto:** Citación para Notificación Auto No. 10213 del 18 de noviembre de 2025.

Respetado(a) doctor(a)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Gestión de Notificaciones ubicado en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del Auto No. 10213 proferido el 18 de noviembre de 2025, dentro del expediente No. SAN0143-00-2025.

Ahora bien, para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Carrera 13 A No. 34 – 72 Bogotá, D.C.

Código Postal 110311132

Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119

[www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co)

GD-FO-03 OFICIOS V8

26/05/2023

Página 1 de 2



Autoridad Nacional  
de Licencias Ambientales

Finalmente, usted podrá de manera preferente, acceder a la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de ANLA, para lo cual deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico [licencias@anla.gov.co](mailto:licencias@anla.gov.co) o la ventanilla de radicación ubicada en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 Bogotá, D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,



NICOLAS RIVEROS SANTOS  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE COORDINADOR DEL GRUPO DE  
GESTION DE NOTIFICACIONES



ALEJANDRA ARIAS BRAVO  
CONTRATISTA

Fuente: Camara de comercio - 21/11/2025

Proyectó: Alejandra Arias Bravo  
Archívese en: SAN0143-00-2025

Carrera 13 A No. 34 – 72 Bogotá, D.C.  
Código Postal 110311132  
Nit: 900.467.239-2  
Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998  
PBX: 57 (1) 2540119  
[www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co)  
GD-FO-03 OFICIOS V8  
26/05/2023  
Página 2 de 2

«472»

Centro de Orientación y Radicación de Correspondencia  
Carrera 18A No. 34-72 Edificio 13 ES Locales 110 al 112  
Bogotá D.C.  
Código Postal: 110311156

ANLA  
ANLA  
ANLA

MOTORIZADOS				
viernes, 21 de noviembre de 2025			9:15:21 a.m.	GIOVANY VELASQUEZ
M11 LABORATORIO S MEOZ LTDA EN LIQUIDACION	CRA 9 NO 54A-52	20256601006461	AUTO 10213C, 1 FOLIOS	Desconocido 21-2025-2025